

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de anuncios

Precios de suscripción

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 050
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 030

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

En Almería un mes, 125 pesetas
En la provincia, trimestre, 400
Extranjero, trimestre, 900
Número suelto, 065
atrasado, 010
Para revendedores, 25 ejemplares, 075

Hacia un nuevo tipo de español

XLII
BELLEZAS Y DEFECTOS DE LA RAZA

Nuestra sociabilidad. Indisciplina, aislamiento, egoísmo e ineptitud para la vida colectiva como consecuencia de nuestro individualismo.

Se nos dice que el español es sociable. ¡No faltaba más! Lo somos porque el hombre lo es por propia naturaleza; lo somos arrastrados por la fuerza irresistible del destino, pero sin que la reflexión haya llevado a nuestro ánimo el convencimiento de sus enormes beneficios. Somos sociables sin finalidad práctica; es decir, prescindiendo de la razón de ser del principio social y con ella de su mayor aliciente; somos, en fin, sociables en la forma, pero individualistas en el fondo.

Individuosistas en esfuerzos, obtusos como consecuencia la ineficacia en resultados; individualistas en la crítica infrecuente, impedimos el encauzamiento de voluntades; individualistas en ideales, imposibilitamos la creación del ideal nacional.

Este individualismo nos permite, es cierto, agruparnos; pero elimina de nosotros las dotes de organizadores; este individualismo nos hace celosos de la gloria ajena, al extremo de que para escalar un puesto nos es más grato derribar al que lo ocupa que lograrlo con nuestros propios méritos; este individualismo hace difícil el mando y condicional la obediencia; en vez de poner todo el entusiasmo en el desempeño de un cargo, desarrollando nuevas iniciativas, nuestra tendencia es invadir el terreno del vecino. Este individualismo nos impide copiar lo bueno y perfeccionario, y entraña en el español ese anhelo de innovar, de corregir, de despreciar la obra de sus antecesores, en cualquier esfera de la vida social que se considere.

Todo lo empequeñece y por él las fuerzas vivas del país permanecen encerradas en el estrecho marco que hay y se encuentran. Este individualismo es causa de que en España no se haya llegado a definir ni señalar los mínimos mínimos de conceptos morales. La amistad, la lealtad, la abnegación, la laboriosidad, por ejemplo, no tienen fijado un límite inferior, pesando el cuál, los conceptos que esas palabras expresan desaparecen o se convierten en todo lo contrario. Lo que para unos es honor para otros es denigrante; somos buenos con arreglo a nuestro particular punto de vista, toda vez que no existiendo los valores específicos de esas cualidades, cada uno piensa y obra a su modo.

¿Pruebas? ¡Para qué! Está tan dentro de nosotros mismos esta manera de apreciar la vida que basta fijarnos en cualquiera de sus aspectos para ver el defecto en todo su esplendor. No hay ley que no se disenta ni orden que no se critique, y de este modo el principio de autoridad se debilita y el mecanismo del Estado, como entidad política de la nación, sufre perturbaciones que dificultan el ordenado funcionamiento de los diversos organismos que los integran.

Alá donde cuatro personas se reúnen, hay cuatro opiniones distintas. El espíritu cooperativo casi es desconocido, y mientras en otros países la mutualidad es el firme sostén de la vida moderna, aquí se tergiversa su concepto hasta hacerlo infructuoso. Una idea, una obra, por buena que sea, más encuentra detractores que prosélitos. Únicamente se notan vestigios de esta cooperación en el comercio. De nombre existen, es cierto, muchas Asociaciones, pero en la práctica las tales sólo son grupos de hombres sin disciplina social, grupos para los cuales los reglamentos y estatutos que aceptaron voluntariamente no tienen fuerza alguna y sólo son acatados cuando así conviene a sus intereses particulares. En vez de unión, de suma de actividades para la obra que los congregó, surge la camarilla, que desmoraliza y entorpece.

Nos falta la «unidad» de pensamiento y de ejecución; nos falta el «lezo» que una nuestras rebeldes individualidades, nada hay que congrege espiritual ni materialmente a los españoles.

Hoy que los pueblos son fuertes por la amalgama de voluntades y energías, bien se comprenderá lo suicida de este individualismo, causa sobejana del difícil gobierno de las masas por el constituyente.

Nuestro individualismo, en vez de ser exaltación de la personalidad es disolvente, sep ratista, productor de ineptitud para el colectivismo.

No ha de perder tiempo en evidenciar el gran daño de esta ineptitud. Nadie ignora como la humanidad ha ido desenvolviéndose y como su conquista más trascendental la constituye el paso de la vida aislada a la vida en conjunto, ligando, al cabo de siglos de progresos y mediante un encadenamiento de esfuerzos cada vez más grandes y compactos, desde el núcleo familiar al del Estado, último grado de civilización conseguido con las actuales nacionalidades.

También sabemos que el individuo es odioso, se perfecciona y vive, no para sí, sino como parte de un todo que se llama sociedad, raza, humanidad. La capacidad de los pueblos para el ejercicio del colectivismo, marca del modo más evidente su grado de progreso: esa fiel expresión de la obra en comunidad, ese voluntario aumenamiento del individuo ante el interés general, ese altruismo gratuitamente impuesto, esa capacidad para unir esfuerzos aislados que hagan factible una igualdad, que de otro modo sería imposible de realizar, son, bien lo sabéis, obra de cultura, mejor dicho, de educación social.

¿Y cuál es la educación social que recibimos los españoles? Ninguna. Cuando la oportunidad llegue, haremos ver cómo nuestra nación carece de esta base de perfeccionamiento del individuo y de la sociedad.

Por hoy terminaremos señalando como defecto del «individualismo» y como consecuencia del mismo la «indisciplina», el «aislamiento», el «egoísmo» y la ineptitud para la vida colectiva.

TEODORO DE IRADIEL

Manzanilla El Charro
Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.
Droguería. Calle de Granada

El Acta de Villaviciosa

Por este distrito, fué proclamado nuestro correligionario don José Rodríguez Impugnó el acta del señor Pines que hizo una defensa muy feble de su patrocinado, seguro de que no tenía razón.

Defendió la proclamación el ilustre diputado por Vera, nuestro querido amigo don Augusto Barcia.

Hablando de esta defensa dice «El Noroeste», lo que sigue:

Empieza aplaudiendo la habilidad de su contrincante, al no querer referirse a la forma en que se desarrolló la elección, pues le hubiera obligado a concretar hechos, ya en manos de las autoridades, cometidos por los partidarios de Cavanilles, las injurias y las amenazas de sus matones y las agresiones a la guardia civil.

Opina que los puntos a tratar son únicamente las actas de Sariego y El Remedio.

La elección de Sariego—dice—se desarrolló normalmente, y dió el resultado de una mayoría de doce votos para el candidato Rodríguez González; pero más tarde se enviaron actas dobles desde una cartería no autorizada para certificar, volcando el censo a favor de Cavanilles.

El candidato Rodríguez no pudo testimoniar notarialmente las actas verdaderas de la Junta Municipal del Censo, por negarse a ello el presidente, según testimonio notarial.

En El Remedio la elección se celebró sin incidentes y coinciden las actas de la Junta municipal del Censo con las enviadas a las Juntas provincial y Central, según testimonio notarial. Dos días más tarde depositó Cavanilles dos actas falsas en la cartería de Lieres, fuera del concejo, y a dos leguas del colegio electoral, cuando precisamente había cartería en el mismo edificio donde se celebró la elección.

Se hizo esto para evitar la proclamación de Rodríguez, y se ideó entonces el secuestro del famoso notario.

Hace comentarios jocosos a la peñonía del secuestro del notario, produciendo gran hilaridad.

Cres inverosímiles y fanfásticas las referencias de abandono en des poblado, los obstáculos en el camino, etc., sin que se cite un sólo nombre de lugar ó persona y todo ello cinco días después de los hechos que se dicen ocurridos.

El informe y otros gran impresión y todos felicitan a Barcia y al diputado proclamado, organizándose una espontánea manifestación que les acompaña por los pasillos del Supremo y por las calles hasta la Puerta del Sol.

Presenciaron la vista todas las personalidades del partido en Madrid, y muchos amigos del distrito. Cavanilles se retiró antes de terminar la vista.

De no suponerse el asultado seguro desde el momento de la elección, el efecto producido por la vista sería definitiva.

Preocupación socialista

La internacional y la guerra

La guerra ha abierto profundos fosos entre los hombres, las clases sociales y los pueblos; pero la guerra y sus pasiones y sus exigencias pasarán, porque no constituyen el elemento básico y permanente de la vida de las sociedades humanas, y la clase obrera, se reorganizará, de nuevo para hacer más firme y duradera la paz. La restauración de la unidad obrera, internacional no es, pues, una utopía que aspira a repetirse, sino una necesidad histórica. Confirma esto el hecho de que la inmensa mayoría de los obreros que han ido a la guerra creen que es la suya una guerra defensiva, esto es una guerra fatal, impuesta, una forma de repeler e invalidar la guerra.

Pero es evidente que alguien ha sido el provocador y que alguna fracción obrera ha secundado, voluntaria ó inconscientemente, la provocación. Mientras no quede aclarado qué grupo nacional de la clase obrera ha actuado de instrumento dió ó ignorante contra la paz de Europa no será fácil restaurar la unión internacional de la clase trabajadora.

Prueba de ello son los repetidos fracasos de los Congresos socialistas que se han proyectado y alguno realizado precariamente durante la guerra. No ha podido conseguirse que los socialistas beligerantes se pongan al habla y con ello inicien el restablecimiento de la unión internacional. Pero es menester que este contacto se verifique cuanto antes: en primer término, porque el abismo producido por la guerra no puede permanecer ilimitadamente abierto, y en segundo término porque así se busca una auticipación a lo que es una necesidad histórica.

Aquí tenemos, pues, una necesidad preparatorio: el afrontamiento de los socialistas beligerantes. Pero surge un problema: ¿cómo ponerlos frente a frente? La idea de un nuevo Congreso universal fracasaría como han fracasado su hermanas anteriores. Y si se desecha esto, ¿qué otra fórmula queda? En mi entender, queda una fórmula todavía no ensayada ni discutida, y que caso fuera viable si los directores de los diversos grupos socialistas quisieran tomarse la molestia de prestarle alguna atención.

Hala aquí, sencillamente expuesta. Ningún grupo socialista beligerante admite el hecho de haber participado en una agresión. Sobre el hecho culminando de quien se fueron los agresores a los mismos neutrales en fin de acuerdo, pues mientras unos afirman la culpabilidad de los alemanes, otros se la atribuyen a los rusos, a los ingleses, etc. ¿No habría manera de llegar en esto a un convenio?

Por mi parte, creo que hay una solución, que además concuerda perfectamente con el espíritu de los socialistas acerca de las diferencias internacionales. Los socialistas son los defensores más enérgicos y sistemáticos de los Tribunales de arbitraje en los conflictos de las naciones. Pero he aquí que ahora existe un desacuerdo entre las diversas fracciones del socialismo internacional. ¿No sería lo más apropiado someterlo a un Tribunal de arbitramento?

Este Tribunal, para no diluir su función en un caso de confusiones, tendría que limitarse a inquirir exclusivamente este hecho: que grupo ó grupos socialistas nacionales son culpables de haber provocado ó secundado, consecuentemente ó conscientemente, una agresión militar contra otro ó otros pueblos, y de ese modo haber sido causantes directos ó indirectos de la guerra en Europa. Naturalmente, el Tribunal tendría que reinscribirse rigurosamente a esta cuestión, sin detenerse a considerar los móviles ó intenciones que los grupos se atribuirían mutuamente para justificar sus actos, del mismo modo que un juez no puede tomar en consideración las sospechas sobre propósitos de asesinato que un asesino tuvo acerca de su asesinado. Si este criterio prevaleciera, no habría modo de fijar ninguna responsabilidad la investigación de la culpa tendría un término caótico y todo crimen quedaría impune.

El Tribunal tendría asiento en La Haya ó en Berna, y lo formarían dos ó tres miembros de cada país neutral europeo, y no europeo, si así se deseara, y si ellos querían intervenir. Una vez reunidos los miembros entre todos nombrarían un presidente que fuera natural del país donde se celebrase el juicio.

Ante el Tribunal comparecerían dos ó tres miembros de cada país beligerante ó contestaría a cuantas preguntas les hicieran los jueces y podrían defender ampliamente la justicia de su causa. Hecho esto deliberaría el Tribunal sobre los testimonios aportados y dictaría veredicto de culpabilidad, en el grado que estimase justo, sobre el grupo que apareciese como reo de agresión.

Los comparecientes se comprometerían a hacer todo lo posible por publicar en los periódicos socialistas de su país el fallo del Tribunal. En caso de no quedar satisfechos, tendrían opción de apelar al primer Congreso internacional socialista que se celebrase, y que para este fin sería como el Tribunal Supremo.

Bastaría el peso moral del fallo para hacer sentir a los culpables el espíritu de la justicia. Ese acto de arbitramento no sólo contribuiría a extinguir odios, a desvanecer errores y a restablecer de ese modo la unión internacional de la clase obrera, sino que también serviría de alto ejemplo a los Estados. De esa suerte, los socialistas podrían ser la guía y la norma en media de la anarquía jurídica en que ha caído Europa, la luz y la razón frente al desenfreno de los instantos más bestiales, el orden y la restauración en el seno de un continente en ruinas. Del mismo modo que el socialismo ha salvado internamente a los pueblos en guerra, solo a él puede estar reservada la salvación de la unidad europea.

Congreso internacional socialista que se celebrase, y que para este fin sería como el Tribunal Supremo.

Bastaría el peso moral del fallo para hacer sentir a los culpables el espíritu de la justicia. Ese acto de arbitramento no sólo contribuiría a extinguir odios, a desvanecer errores y a restablecer de ese modo la unión internacional de la clase obrera, sino que también serviría de alto ejemplo a los Estados. De esa suerte, los socialistas podrían ser la guía y la norma en media de la anarquía jurídica en que ha caído Europa, la luz y la razón frente al desenfreno de los instantos más bestiales, el orden y la restauración en el seno de un continente en ruinas. Del mismo modo que el socialismo ha salvado internamente a los pueblos en guerra, solo a él puede estar reservada la salvación de la unidad europea.

LUIS ARAQUISTAIN

VIDA JUDICIAL

Sentencia

La sala segunda de esta Audiencia, la ha dictado absolviendo al procesado por el delito de disparo y lesiones por imprudencia temeraria, Bartolome Alberto Navarrete López, en causa procedente del Juzgado de Huércal-Overa, el que fué defendido por el letrado don Miguel Alarcón y Marquez, a quien le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Notas militares

De viaje

Después de cumplimentar a las autoridades, y revisar la caja de Reclutas de nuestra Capital, ayer a las cuatro marchó en automóvil con dirección a Huércal-Overa el general de Brigada don Eloy Hervas y su ayudante el capitán de infantería don Joaquín Rivera, a pasar revista en aquella caja de Reclutamiento.

Una visita

Muy en breve llegaron a nuestra ciudad el teniente coronel señor Ramírez Cassinello, el capitán nuestro paisano señor Pérez Cano, un teniente y nueve soldados del regimiento montado de artillería número 12 de guarnición en Granada con el objeto de visitar el campo de tiro del Alquián.

Vida municipal

Un escrito

Varios vecinos de la Plaza de Pavia han presentado un escrito en el Ayuntamiento, sol citando su nombre guardia particular nocturno de aquel distrito a Francisco García Pérez.

Una pregunta

El Administrador de Contribuciones ha oficiado al Ayuntamiento preguntando en que cantidad fué adjudicada el arriendo anual de inquilinato, carruajes de lujo y cédulas personales a don Francisco Requena Fernández.

Reclamaciones informadas

El arrendatario de los impuestos municipales: ha remitido al Ayuntamiento informadas las reclamaciones presentadas contra los impuestos sobre patentes é inquilinatos por don Joaquín y don Julio Fernández, don Federico Larios, don Eugenio de Bustos, don José Toro, don Lorenzo Iborra, don Vicente Capilla, don Rafael Araez, don Ramón Sebastián, don Matías Pérez, don Francisco Cordero, don Antonio Abellán, don Isidoro Navarro, doña Carme Ciccopiani, don José Peralta, don Pedro Gasquez, doña Dolores Trujillo don Manuel Marin, don Miguel Vigar y Compañía de María.

Visita

Ayer fué visitado en su despacho oficial el Alcalde señor Pérez Cordero por el general señor Hervas y su ayudante el capitán señor Rivera.

Sociedad

Esta mañana se ha celebrado en la mayor intimidad una fiesta de familia en el dichoso hogar de nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Mena.

Sus dos bellas hijas mayores han contraído los indisolubles lazos del matrimonio.

Antoñita Mena Cano, ha unido su suerte a la de nuestro querido amigo don Amaro García Martínez, paisano nuestro, establecido en el comercio de Melilla desde hace algunos años.

Y su hermana Catalina ha dado su mano de esposa al joven comerciante don José Romero Martín.

La gran amistad que nos une con los señores de Mena desde hace mucho tiempo, la bondad y fino trato de las jóvenes que han de ser base de otros hogares, nos hace pensar que los nuevos y venturosos matrimonios han de gozar de una eterna luna de miel.

Aunque como dijimos al principio, la fiesta se ha celebrado en familia, no por eso han dejado de concurrir muchos amigos de las familias de los novios.

Hemos saludado en esta redacción a nuestro querido correligionario de Carboneras don Francisco Hernández García.

Después de estar breves días entre nosotros ha regresado a Bedar el jefe del partido reformista de aquel pueblo nuestro querido amigo don Francisco Renobales Tejedor.

Se dice..

Por telegramas recibidos en la capital, se sabe que el Tribunal Supremo ha informado en el sentido de que deben anularse la elección de diputados por el distrito de Sorbas.

Ya lo dijimos a su tiempo. Para echar a la gente de Igual sobre todo a la de algunos pueblos no se necesitaba exagerar la nota.

De todos modos las cosas se les ha puesto muy mal a los señores de Sorbas, Nijar, Lucainena y otros.

Al señor Martos debemos hacerle presente que en Nijar hay cada liberal que despierta celos a cualquier sacristán rural.

Ya le indicaremos alguna cosa cuando lo enteremos oportuno.

Vuelve hablarse de la nulidad de algunos distritos de la capital.

Nos parece que sería mejor quedar así. Tememos salgan por ahí algún redentor de guardarrropía, que haya buenos a los ediles actuales.

Nuestro ilustre jefe don Melquíades Alvarez, ha declarado que el regionalismo asturiano no tiene semejanza con el de Cataluña.

Cuando se discute el programa de las derechas, creó que quedará reducido a pavesas.

Sapone que no se llegará a realizar esa coalición porque las formas religiosas no son suficientes sin normas de derecho.

Estima que el señor Mau a no se sumará a este movimiento porque se inutilizaría para la política española.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores. En esta redacción informarán.

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69
Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 750 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.
Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.
Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.
Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.
SE ADMITEN INTERNOS
Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía e idiomas.

Nombramiento

La Diputación provincial de Almería, anuncia el nombramiento de agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial a don José Ramón Campoy Galindo.

Requisitoria

El señor Juez de Instrucción de Almería publica una requisitoria relativa a Juan Muñoz Benavente, de Lorca.

Citaciones

El señor Juez especial de esta capital cita a José Beneté García, de estos vecinos, para declarar en causa por injurias.

El señor Juez de Instrucción de Berja cita, igualmente, a Enrique Gomez Escobedo, de Pinos de Rey para que declare en causa por hurto de ovejas.

Pósitos

La Sección de Pósitos de Almería remite para su publicación una circular señalando los Pósitos de la provincia que se han hecho acreedores a las retribuciones que la Ley concede a sus administrados durante el año de 1915.

El Alumbrado en Albóx

El alcalde de Albóx anuncia el acuerdo de aquella Junta municipal, sobre las condiciones para el arriendo en subasta del suministro del alumbrado público.

por medio de fluido eléctrico y por término de 12 años.

Vocales asociados

El alcalde de Senés anuncia el sorteo de vocales asociados para constituir la Junta municipal, durante el corriente año.

Cédulas personales

Los alcaldes de Gérgal, Alcudia y Somontán anuncian la recaudación de cédulas personales, en su período voluntario, desde el día 1.º de Mayo, actual.

Repartimiento

El alcalde de Huéjica publica el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir déficit del presupuesto corriente.

Aspirantes a Jueces

El señor Presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia que don José Pasiguas Porras y don Luis Gonzaga Huertos Rull, han solicitado se les nombre Jueces municipales suplentes de Almería.

Conducciones

Se ha dispuesto la conducción del recluso en esta capital a San Fernando (Cádiz) para su ingreso en aquella prisión central.

También se ha ordenado la conducción de Pedro Pérez Mo-

lina, Nicolás Abellán Castro, Andrés Ruiz Quesada y Juan González Asensio, desde Vera a esta capital, para su asistencia a un juicio oral.

Servicios de la guardia civil

Detención

Por la benemérita del puesto de Véztez Rubio ha sido detenido en aquel término municipal el individuo Antonio Puertas García, que fué puesto a disposición del señor juez municipal de dicha localidad que lo tenía reclamado.

Armas ocupadas

Por la comancia de la guardia civil de esta provincia se ha remitido a este gobierno civil un estado numerico de las armas ocupadas durante el mes anterior. Según dicho estado, se han ocupado 3 revolvers, una pistola, 6 facas y 4 navajas. Total 14.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El ministerio de Estado participa al gobernador civil el fallecimiento de Francisco Paniagua Padilla de 47 años, natural de Roquetas (Almería), hijo de José y de Isabel y espo-

so de Juana Belmonte, ocurrido en Orán el día 25 de Junio de 1915.

El mismo departamento participa igualmente el fallecimiento de Juan Ruiz Fuentes, de 17 años de edad, hijo de Marcos y de Beatriz, natural de Carboneras (Almería), ocurrido en Orán el 8 de Junio de 1915.

Autorizaciones

Se ha autorizado a las sociedades «Anónima de Lamanjaya» y «Anónima Santa Bárbara», de Oviedo, para remitir a Almería por el vapor «Newrod» dos cajas de mecha con peso de 117 kilos y siete cajas también de mecha con peso de 420 kilos respectivamente a la consignación de don Manuel V. Moreno.

NOTICIAS

Se venden

Dos magnificas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correderas.

Ocasión

Se vende una partida de tablas nuevas, cepillada Razón, calle de Regocijos 59.

Escaparate

Se vende un precioso escaparate estilo moderno con magnificos cristales, de una pieza y por precio reducido.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

Daran razón, en la portería de la misma casa.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduria de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Quicarro 17.—Párrizas (Almería)

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Altos Hornos

En el artículo que publicamos ayer con un comentario de un periódico nos referiamos a nuestro colega «La Epoca», órgano del partido conservador.

SE COMPRAN y venden maderas suzadas, Regocijos 57.

Doctor MANUEL MARIN

Escultista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París & Hispanoamericanas
Residencia: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades ventrales y alifáticas
Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.
Tratamiento antituberculoso completo.
Dalle del Oid. 7, de 2 a 4

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Cierre de la Bolsa de Madrid, Cambio para el 6 de Mayo
Cheque en París. 85'25
dem en Londres. 24'07
Interior 4.º 74'40
Amortizable. 97'95
4.º 86'60
Banco España. 467'90
Tabacalora 291'00

Academia preparatoria Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingeniero, Abogados y Perito industriales y mercantiler, Oficiales de Correos y Telégrafos. Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez Garcia

Conde de Ofa 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplisima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofa 28

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor español Ernesto procedente de Alicante, con carga general.

Salidos
Pailebot español Jose Maria con destino a Cartagena, con mineral.

Golea español Union con destino a Mazarrón, con carga general.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Elisa Araez Lopez, Juan Pomares Ortega, Pedro Hernandez Martinez, Josefa Paertas Silamas y Maria Ayala Expósito.

DEFUNCIONES

Rafael Gonzalez Soriano, Juan Morales Lopez, Jose Baeza Gil, Francisco Padilla Guerrero, Juan Lopez Hernandez y Francisco Navarro Lopez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Notas mineras

Nombramiento

Doña Maria Gonzalez Montesinos, viuda de Viciado, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, como propietaria de la mina "Nuevo San Isidro" número 22.272, del término de Huércal de Almería, nombrando director facultativo de los trabajos de citada mina a don Aurelio Buendia Cordoba.

Recurso de alzada

Don Ismael Fernandez y don Alfredo Vassero, apoderados de la Compañia de Aguilas, presen-

taron ayer un escrito en el Gobierno civil acompañando recurso de alzada para ante el excelentísimo señor ministro de Fomento contra el decreto gubernativo de 7 del mes próximo pasado dictado en el expediente número 23.940, cuya representación tiene acreditada dichos señores.

Operaciones facultativas

Por la Jefatura de Minas de esta provincia se publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 17 al 24 de Mayo en Lubrin Mojácar y Alcontar; del 20 al 27 de este mismo mes, en Beires y del 24 al 31, también del mes presente en Bcares y Veleguque.

Las turbulencias de Dublin

El Sinn-Fein

La agitación irlandesa del "Sinn-Fein", que ha organizado la insurrección de Dublin, existe en Irlanda desde hace unos doce años. Las dos palabras Sinn-Fein significan "pensad en nosotros" y han sido adoptadas como divisa por este partido.

El "Daily Chronicle" explica que la política de este grupo tuvo, desde el principio, por objeto ejercer influencia sobre la opinión pública inglesa renunciando a todo esfuerzo parlamentario. Los partidarios del Sinn-Fein tienen un programa económico y político a la vez y cuentan en su seno con un gran número de intelectuales de Dublin.

Jamás han tenido representantes en la Cámara de los Comunes. Con motivo de la discusión del Home Rule y de los asuntos iracundos, este movimiento hizo rápidos progresos en Irlanda.

El Sinn-Fein se asoció a la Liga Gálica de Dublin y constituyó un comité, figurando a la cabeza M. Mac Neill, profesor irlandés en la Universidad nacional, y sir Roger Casement, que tenía la misión de organizar un cuerpo de voluntarios nacionalistas.

Los jefes de estos voluntarios nacionalistas pidieron reiteradamente a M. John Redmond, jefe del partido irlandés en la Cámara de los Comunes, reconociera este movimiento. M. John Redmond rehusó hacerlo durante largo espacio de tiempo; después impuso como condición tener el derecho de nombrar la mitad de los miembros del comité encargado de la organización del cuerpo de voluntarios nacionalistas.

Cuando estalló la guerra, M. John Redmond anunció que su partido sostendría la causa de los aliados y declaró que los voluntarios nacionalistas irlandeses estaban dispuestos a defender las costas de su país contra el enemigo.

Los Sinn-Feiners se apartaron entonces de él y mientras que la mayor parte de los voluntarios irlandeses se alistaron en el ejército, ellos emprendieron una vigorosa campaña contra el reclutamiento y no ocultaron ya sus simpatías proalemanas. Además se unieron a los obreros de transportes de Irlanda cuyo jefe, Jim Larkin, es conocido por los disturbios que fomentó en Dublin hace dos años.

La campaña de los Sinn-Feiners fué apoyada por un cierto número de periódicos que recibían subsidios de Alemania y que publicaban artículos violentamente antiingleses.

Aunque sus partidarios sean poco numerosos en Irlanda, los Sinn-Feiners consiguieron un éxito en su propaganda contra el reclutamiento. Su centro de acción es Dublin. En el condado de Kerry son bastantes numerosos. En las demás regiones de Irlanda su influencia es insignificante.

La rebelión actual no puede considerarse, en modo alguno, como la expresión del sentimiento nacionalista irlandés.

Instrucción pública

Los Maestros franceses y españoles

Varios profesores franceses entre ellos los eminentes Perrier, Bergson y otros, se encuentran en Ma-

drid, dando conferencias en los principales centros de cultura.

Han visitado al Presidente del Consejo de Ministros, ocupándose ante él encómicamente de la Residencia de estudiantes, organizada por la Junta para ampliación de estudios.

Con esta comisión de profesores, ha venido también Mr. Charlaud, Inspector de enseñanza de París, el cual ha conferenciado extensamente con el Sr. Rojo Villanova, solicitando permiso para visitar las Escuelas de Madrid, al objeto de adquirir datos para la confección de una memoria que le ha encargado su gobierno, y que ha de ser la base de la unión espiritual de los Maestros franceses y españoles, y del establecimiento del intercambio escolar entre las dos naciones hermanas.

El Sr. Director general de primera enseñanza, escuchó con todo interés al Sr. Charlaud, manifestándole que, desoso también de que se llevase a la práctica los excelentes proyectos del Inspector francés, tan beneficiosos para la enseñanza, de acuerdo con el Ministro del ramo, le dará cuantas facilidades necesite para el mejor cumplimiento de su misión.

El Presupuesto

El Sr. Burrell ha pasado a su colegio de Hacienda el proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública para 1917.

Del Ministerio

El Ministro de Instrucción pública pondrá a la firma de S. M. el Rey en el primer despacho, un decreto modificando las disposiciones vigentes relativas a la construcción de edificios con destino a las Escuelas Nacionales.

Se suprimen algunos de los trámites y trabas que hoy dificultan la rápida aprobación de estos expedientes y se dan facilidades a los Ayuntamientos para que obtengan el Auxilio del Estado en la construcción de Escuelas.

De los solicitudes municipales que se presentan en demanda de ayuda para la edificación escolar serán preferidas las que presenten proyectos cuyos presupuestos arrojen un costo inferior a 20.000 pesetas.

Se anuncia a concurso la provi-

sión de cinco plazas de oficiales bibliotecarios vacantes en los siguientes centros: una en el archivo del Ministerio de Hacienda, otra en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, otra en la de Medicina, otra en la popular de la Inclusa y otra en el Museo de Reproducciones Artísticas.

A este concurso podrá concurrir los oficiales del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, sea cualquiera el tiempo de servicios que tengan y aunque residan en provincias.

De la Normal de Maestros

El Rectorado ha concedido licencia a don José Brocca Ramón, Maestro de la Sección Superior de la Escuela Práctica Graduada aneja a esta Normal, para que pueda asistir a las oposiciones restringidas a ascenso en el Escalafón, que se celebrarán en Madrid, y se designa a don José Vega García para que sustituya a dicho profesor mientras dura su ausencia.

De la Sección Administrativa

Don José Torrecillas Jiménez, Maestro interino de Nijar, remite copias de sus títulos profesional y administrativo a los efectos de inclusión en nómina.

De la Sección Administrativa

El Rectorado ha concedido licencia a don José Brocca Ramón, Maestro de la Sección Superior de la Escuela Práctica Graduada aneja a esta Normal, para que pueda asistir a las oposiciones restringidas a ascenso en el Escalafón, que se celebrarán en Madrid, y se designa a don José Vega García para que sustituya a dicho profesor mientras dura su ausencia.

De la Sección Administrativa

El Rectorado ha concedido licencia a don José Brocca Ramón, Maestro de la Sección Superior de la Escuela Práctica Graduada aneja a esta Normal, para que pueda asistir a las oposiciones restringidas a ascenso en el Escalafón, que se celebrarán en Madrid, y se designa a don José Vega García para que sustituya a dicho profesor mientras dura su ausencia.

El Rectorado comunica haber concedido a don José Rivas Pérez quince días de prórroga para que pueda posesionarse de la Escuela de Lucanena.

Dicha prórroga no surtirá ningún efecto por haberse posesionado ya de su destino el señor Rivas Pérez.

Se diligencia y entrega a la interesada un título administrativo nombrando a doña Concepción Galindo Betanchoer Maestra interina del Marchal, rnejo de Enix.

Se consulta al Rectorado si procede acreditar haberes a la señora Galindo, a quien se refiere la noticia precedente, toda vez que dicha Maestra solo posee certificado de aptitud.

Se recibe un título administrativo, nombrando Maestro interino de Bayarcal a don Francisco Cano Martínez.

Varias informaciones

Circular

El Gobierno civil de esta provincia publica una Circular a varios Alcaldes de la misma, interesándoles la remisión de una nota de los socios que constituyen las Sociedades existentes en los respectivos términos municipales.

AURELIA
Fábrica de tejidos mecánicos de
José Suero Muñoz
MURCIA, 24

A las señoras
Corsetería 'LA SULTANA'
Dentro de breves días se abrirá al público en el Paseo del Príncipe 23 un establecimiento de corsés de una renombrada corsetera Catalana.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Table with columns: Destino, Correo, Expres, Mixto. Rows include Salidas de Almeria, PARA MADRID Y SEVILLA, PARA GRANADA, PARA MURCIA Y CARTAGENA.

TRENES PARA ALMERIA

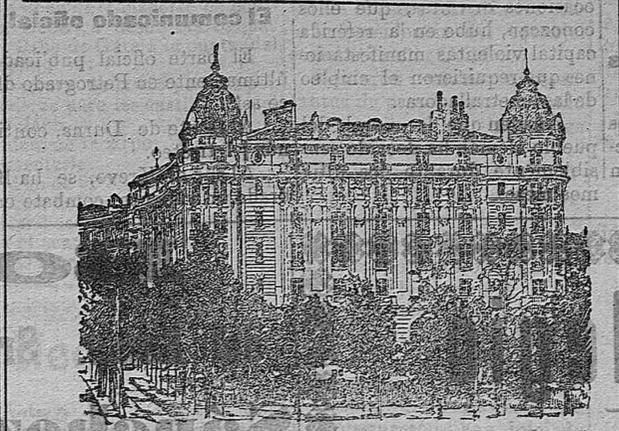
Table with columns: Destino, Correo, Expres, E lujo 1º. Rows include DE MADRID Y SEVILLA, DE GRANADA, DE CARTAGENA Y MURCIA.

El Capricho

Modista de sombreros para señoras

La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez 9 donde tiene expuestos al público magníficos modelos adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen todas clases de composturas.

MENDEZ NUNEZ



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ).

ha consumido 3000 kilos del

"Muropint."

¿ QUE ES "MUROPINT" ?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamás inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc. Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios. Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres. Pídanse pormenores y una copia del interesante l. rito "El Arte de Decorar El Hogar" a los Agentes Depositarios.

Compañía General de Automóviles

Table with columns: Carretera de Poniente, Carretera de Levante, VUELTA. Rows include Salida a las, Llegada a las, Salida de, Llegada a.

Andrés Vizcaino
Dentista
Calle del Conde de Ofaia 20 - ALMERIA

Droguería El Arco Iris
Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio
PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA
H. LA PERLA
El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Política

Regreso del rey

Ayer mañana, ha regresado a Madrid el rey, de su viaje a Sevilla.

A la estación bajó a recibir al monarca, toda la familia real, el gobierno en pleno y gran número de significados políticos.

El jefe del Gobierno, conversó brevemente con el rey.

La Junta de Defensa Nacional

Tres horas después de la llegada del monarca, se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, la que ha presidido el rey.

Han asistido con todos los individuos que la integran.

Se han adoptado acuerdos reservados, los cuales no han podido traslucirse.

La reunión terminó a las doce y cuarto sirviéndose después un lunch.

Romanones dedica el día a visitas

El conde de Romanones de dio el día de ayer a visitas.

Conferenció con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez sobre la provisión de la alcaldía de Madrid, por haberse presentado ciertas dificultades sobre la candidatura del marqués de Cortina, el que ha sido excluido.

El marqués ha dimitido la Dirección general de Comercio.

Está siendo muy comentada la actitud y dimisión del marqués de Cortina.

Los alemanes del Camerún

Los alemanes que llegaron antes de ayer del Camerún, y que se quedaron en Madrid, han dedicado todo el día de ayer a visitar los centros más importantes de la corte y con especialidad los Museos.

Una descarga eléctrica

El ministro de Fomento señor Gasset, ha recibido un telegrama en el que le participan, que por efecto de una descarga eléctrica, producida en las

obras de un túnel, en la línea del ferrocarril de Puigcerdá, ha muerto el médico señor Castelló y contratista de las obras señor Rituera.

El ministro, ha teleografiado el pésame a las familias de las víctimas.

Las actas vistas en el Supremo. Declaradas válidas las de Almería y Vélez-Rubio

Se han recibido en la secretaría del Congreso los dictámenes de la mitad de las actas que se han visto en el Supremo.

Considera limpias las de Zaragoza y pueblo de Sanabria. Declara válidas cuarenta, incluyendo las de Almería y Vélez-Rubio. La de Castropol, proclamados.

Creése que las restantes dictaminarán mañana.

Romanones y García Prieto

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor García Prieto y varios ministros.

La conferencia fué de larga duración y en ella trataron de la amenaza de ir a la huelga los ferroviarios, acto que le preocupa grandemente al conde de Romanones.

También se trató en la reunión, de algunas indiscreciones recientes, que han causado disgustos al jefe del Gobierno, por varios candidatos a altos cargos, los que vieron en letras de molde, creyéndose agraciados, y como no se han confirmado aquellos deseos, hoy se consideran deshonrados políticamente.

Firma del rey

Ayer al anochecer, firmó el rey los Decretos nombrando alcalde de Madrid al señor Rosales; subsecretario de Gobernación al señor Álvarez Mendóza y de Gracia y Justicia al señor conde de Santa Engracia.

La Dirección de Administración central

Seguramente mañana, lunes se proveerá el cargo de Director general de Administración local.

El marqués de Cortina y su dimisión

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado a los periodistas que confía en convencer al marqués de Cortina para que retire la dimisión que tiene presentada como director general de Comercio.

Información general

El gobierno de Portugal. Suspensión de garantías

Telegrafían de Badajoz, que el Gobierno portugués, ha suspendido las garantías.

Pescaderes libertados

Han sido libertados los pescadores detenidos en Canet del Mar, acusados de haber verificado embarques de bencina.

Funerales a Cervantes

Participan de Salamanca, que en aquella catedral se han celebrado funerales a la memoria del inmortal Cervantes.

De la guerra

Grave malestar en Alemania

Noticias de Amsterdam dicen que el primero de Mayo hubo serios disturbios en Berlín.

La multitud, reunida para escuchar a los oradores que pedían la paz entre aplausos entusiastas, estaba compuesta principalmente de mujeres.

La policía disolvió la manifestación y practicó 50 detenciones.

Según noticias proporcionadas por un doctor brasileño y un diplomático sudamericano que han vivido dos años en Berlín, de donde han regresado hace quince días, en cinco ocasiones distintas, que ellos conozcan, hubo en la referida capital violentas manifestaciones que requirieron el empleo de las ametralladoras.

Añaden que la moral del pueblo alemán ha decaído sensiblemente durante los últimos meses.

El descontento y las quejas se van generalizando.

La esperanza en la victoria los sostuvo algún tiempo.

El primer hecho importante producirá la derrota.

Motines análogos a los de Berlín se han producido en otras ciudades, como Manich, Kiel y Chemnitz.

El cinismo alemán

La «Gaceta de Colonia» ha dicho que la nueva alianza de Alemania, Austria, y Turquía será una garantía para la paz mundial y el sosten de la verdadera cultura.

La «Gaceta» de Holanda replica:

«Turquía, con su terrible paso por Macedonia y Armenia, es verdaderamente el apóstol, más indicado para esta cultura, que se reúne en la destrucción del «Lusitania».

Suponed, terminada la guerra y con esta nueva Tríptico triunfante, a qué género de principios sería sometida Europa?»

Los zeplines en Inglaterra

El último raid de los zeplines a la costa oriental de la Gran Bretaña, a pesar de la abundancia de globos y el gran número de bombas, no ha causado ningún daño material excepto en un lugar donde los recibieron 18 casas.

Las víctimas son seis hombres, uno de ellos soldado y 3 mujeres y 19 hombres, tres de ellos soldados y ocho mujeres.

La explicación de tan escaso éxito desde el punto de vista militar tanto en este raid como en los anteriores, se encuentra en que fue realizado de noche y a gran altura, condiciones que hacen imposible utilizar las bombas con acierto.

La lucha en Oriente

El comunicado oficial

El parte oficial publicado últimamente en Petrogrado dice así.

Al frente de Durna, continúa el tiroteo.

Al sur de Krevó, se ha librado un violento combate en

el que el enemigo resultó con grandes pérdidas.

Al suroeste de la estación de Alga, avanzamos bastante consolidando los terrenos conquistados con anterioridad.

El enemigo intentó un contraataque siendo rechazado.

En Tanopol, Perezna y en el Cáucaso, rechazamos igualmente varios intentos, invadiendo las trincheras y pasando a bayoneta a multitud de turcos.

Lucha en Occidente

El parte oficial de los franceses

El comunicado oficial de los franceses dice que en la región de Lassigny dimos un golpe importante de mano, apoderándonos de las trincheras alemanas. En los bosques de Orval cogimos numerosos prisioneros.

En la Champagne y en la región de Soumepy, cañoneamos con éxito las baterías alemanas permitiéndonos ello penetrar en sus trincheras haciéndoles numerosos prisioneros cogiendo también dos ametralladoras.

Noticias inglesas

Las noticias oficiales transmitidas desde Londres dicen que continúa la lucha de minas.

Dos aviones alemanes han sido derribados por la artillería inglesa.

Se ha hundido el barco inglés «Ruavón» salvándose toda la tripulación.

El abastecimiento de submarinos en España

Los periódicos publican

una nota de la Embajada española hablando de los supuestos abastecimientos de submarinos en las costas españolas.

«Respecto—dice la nota—de las afirmaciones recientemente publicadas en un periódico de París por Andrés Tudésq y que han circulado por el Reino Unido, el Gobierno español debe afirmar que todas las averiguaciones han probado la total falta de fundamento de tales rumores.

La policía española ha recibido instrucciones permanentes para impedir toda tentativa de aprovisionamiento de submarinos beligerantes en la península y el resultado negativo está, por lo tanto, descontado».

De la calle

Obrero lesionado

Ayer ingresó en el hospital el obrero Juan Siles Sánchez de 24 años, padeciendo la fractura izquierda, lesión que se produjo al ser arrollado por un carro en la faena de carga en un vapor surto en nuestro puerto.

El evacuatorio

Van muy adelantados los trabajos del evacuatorio. El pueblo de Almería pagará ahora 4.000 y otras 2.000 que se gastarán como mínimo en el sostenimiento.

¡Vaya unos votitos caros los del Cabo de Gatal!

SE COMPRAN y venden madeiras usadas. Regocijos 57.

Tip. EL DIA

Las Sulfatadoras Vermorel
 Son las mejores que se conocen y las vende
ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Balneario de Albama de Almería
 Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.).

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.
ELECTROTERAPIA
 Fonda en el Establecimiento

Real Privilegio
 Puertas de Acero Ondulado de
ARTURO SANTAMARIA
 REPRESENTANTES
Aznar Tonda y C. S. en C.
 Paseo del Principe 27.—Almería

Bodegas
 del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río
Sánchez Romate Hermano
 Jerez de la Frontera
 Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
 Para pedidos, José García Campoy, Almería

Motores, Bombas.
 INSTALACIONES COMPLEJAS DE RIEGOS.
 TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS
 CORREAS, CARBURO D CALCIO
Material paraminas

HERRERA
 Conde Galla, 12
 ALMERIA
Bicicletas, Motocicletas.
 AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS
 «MICHELIN»
 ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)
Ventas a plazos